

Encefalitis letárgica

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado al Consejo Nacional de Higiene la siguiente comunicación del señor Carlos de Santiago, Encargado de la Legación del Uruguay en Londres, sobre dicha enfermedad:

“Durante los últimos meses ha ocasionado gran alarma en el Reino Unido la declaración, ante las autoridades competentes, de un crecido número de casos de “encefalitis letárgica”, vulgar, aunque impropia, llamada *enfermedad del sueño*. Esta enfermedad ha venido siendo considerada como epidémica desde el año 1918, y sus síntomas son ya perfectamente conocidos entre los facultativos. De los 550 casos registrados en Inglaterra y Gales, durante 1919, resultaron fatales 290, es decir, que la mortalidad alcanzó a un cincuenta y dos por ciento. La enfermedad se presentó inmediatamente después de la epidemia de gripe en 1918, pero, por lo que hasta ahora se conoce, no parece ser consecuencia de dicha epidemia ni estar relacionada con ella. Ya había aparecido muchos años antes y había sido descripta en las publicaciones médicas. Nada tiene que ver con la *enfermedad del sueño*, típica de Uganda (Africa), la cual es debida a la mosca “tsé-tsé”. La enfermedad ataca a todas las clases sociales y a las personas de cualquier edad. Es epidémica en un sentido muy limitado de la palabra, pero es muchísimo menos contagiosa que el sarampión o las viruelas. Según los datos reunidos hasta ahora, parece ser una enfermedad que se propaga especialmente en invierno. En Inglaterra hízose obligatoria la declaración de la dolencia en 1918, y el Ministerio de Sanidad ha venido haciendo investigaciones de todos los casos declarados. Hace mención extensamente de esta enfermedad en el último informe médico del Comité de la Municipalidad de Londres, correspondiente al año 1920. El Ministerio de Sanidad ha anunciado que en breve publicará una nueva circular sobre la materia, a fin de tranquilizar la ansiedad pública”.
